

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

4/5

RESOLUCION V.R. N° 2001 105-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado Sr. **HOMERO ENRIQUE URRUTIA BRIONES**, en nota de fecha 21 de Marzo de 2001; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota N° 068/2001, de fecha 06 de Abril de 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Otórgase, permiso con goce de remuneraciones, a contar del 15 de Junio y hasta el 15 de Septiembre de 2001, al **SR. HOMERO ENRIQUE URRUTIA BRIONES**, Profesor Asociado D.N., de la Facultad de Ciencias Biológicas, Departamento de Microbiología, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el "Center for Biofilm Engineering de la Montana State University, Estados Unidos.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de Abril de 2001.-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/erg

89-051